

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día de hoy 11 de abril del 2018 siendo las 15h45 pm, se reúnen los accionistas de la Compañía **HERMANOS ZAMBRANO VELEZ S.A.**, en las oficinas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Hermanos Zambrano Vélez S.A. ubicadas en la Coop. EL PROLETARIADO VIA QUEVEDO KM 5 ½, preside la sesión el Sr. MOREIRA MOREIRA SIXTO WILFRIDO PRESIDENTE de la compañía, actúa como secretaria la Srta. **ZAMBRANO GONZAGA ROSA ALEXANDRA**, con el objeto de tratar los puntos que constan en la convocatoria realizada en el diario “LA HORA” que circula en esta ciudad con fecha lunes 02 de abril del 2018.

El Sr. MOREIRA MOREIRA SIXTO WILFRIDO PRESIDENTE de la compañía, solicita que por secretaría se proceda a dar lectura de la convocatoria:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HERMANOS ZAMBRANO VELEZ S.A

De conformidad con las normas de la ley de Compañías y del Estatuto Social, se convoca a los Sres. Accionistas de la Compañía **HERMANOS ZAMBRANO VELEZ S.A.**, a la Junta General Ordinaria, la misma que se llevará a efecto el día **miércoles 11 de abril del año 2018 a las 15H00 p.m.** que tendrá lugar en el Km 5 1/2 de la vía Quevedo, cooperativa el proletariado Av. principal Edmundo Andrade primera cuadra esquina

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del informe del Presidente.
3. Lectura y aprobación del informe del Gerente General.
4. Lectura y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2017.
5. Conocimiento y Aprobación de los Estados financieros de la compañía del periodo 2017.
6. Análisis y resolución sobre el destino de las utilidades.
7. Análisis y resolución del presupuesto económico del año 2018.
8. Lectura del acta, aprobación y clausura.

Se convoca de manera especial al Sr. José Cliserio Rivas Calderón. Comisario de la Compañía.

NOTA. - se hace conocer a los señores accionistas que los Estados Financieros y sus respectivos informes del ejercicio 2017 se encuentran a disposición en las oficinas de la compañía.

Atentamente,

Sra. Rosa Alexandra Zambrano G.

GERENTE – GENERAL

DESARROLLO DE LA JUNTA

1.- Constatación del Quórum. -

EL señor Presidente da la bienvenida a los señores accionistas y pide que por secretaría se proceda a constatar el quórum.

1	MENDOZA CARRIEL EDISON DANILO	CAPITAL	10 USD	1	capital suscrito y pagado
2	MOREIRA MOREIRA SIXTO WILFRIDO	CAPITAL	10 USD	5	capital suscrito y pagado
5	RIVAS CALDERON JOSE CLISERIO	CAPITAL	10 USD	15	capital suscrito y pagado
6	RIVAS MARTINEZ JOSE MARCELINO	CAPITAL	10 USD	32	capital suscrito y pagado
7	ZAMBRANO GONZAGA ROSA ALEXANDRA	CAPITAL	10 USD	14	capital suscrito y pagado

La Srta. Secretaria constata que existen 67 acciones que representan el 67% del capital suscrito y pagado lo cual es comunicado al señor Presidente siendo las 15h20 pm, se procede a Instalar la JUNTA GENERAL ORDINARIA, y una vez constatado el quórum pide a secretaría se de lectura al siguiente punto.

2.- Lectura y aprobación del informe del Presidente. -

El señor presidente procede a dar su informe en forma pormenorizada de todas las labores realizadas durante su periodo para el buen funcionamiento de la empresa, mismo que es puesto a consideración de los accionistas siendo aprobado por unanimidad y se anexa el informe al acta; El presidente pide que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General.-

La Sra. ZAMBRANO GONZAGA ROSA ALEXANDRA Gerente General procede a dar su informe en forma pormenorizada de todas las labores , analizando cada uno de los puntos del informe correspondiente al año 2017 el señor Gerente pone a consideración sus labores realizadas durante su periodo para el buen funcionamiento de la empresa, luego de haber leído y analizado su informe, luego de las deliberaciones el señor Mendoza Edison que representa el 1% del capital, agradece el desempeño del señor Gerente durante el periodo, y lanza la moción que se apruebe el informe del Gerente correspondiente al año 2017, moción que es apoyada por todos presentes mediante aplausos.

El señor presidente determina que una vez aprobado el informe por todos los presentes representando el 67%, del total del capital presente en la Junta General se aprueba por unanimidad y se anexa el informe al acta.

El presidente pide que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

4.- Lectura y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2017.

Se procede a dar lectura al informe del periodo fiscal 2017, el mismo que ha sido elaborado cumpliendo todas las especificaciones tipificadas por los organismos de control y que los resultados se encuentran sustentados en documentos y libros contables, una vez así da en detalle general los movimientos realizados y pone en consideración el informe, luego de varias deliberaciones el señor Edison Moreira que representa el 5% del capital, pide la palabra quien mociona que se apruebe el informe de Comisario correspondiente al año 2017, la misma que es aceptada por unanimidad por los presentes los mismos que representan el 67% del total del capital presente en la Junta General y sin objeción alguna el mismo se aprueba y se adjunta al acta; El presidente pide que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

5.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía del periodo 2014.-

El señor Presidente solicita a la Ing. Katty Morocho contadora de la compañía que procede a dar lectura y explicaciones a cada uno de los Estados Financieros correspondientes al año 2017, quien con la ayuda de un proyector comienza a exponer y explicar cada una de las cuentas de ingresos, gasto y en lo referente a los activos, pasivos, patrimonio que componen los estados financieros, luego de contestar a las preguntas e inquietudes realizadas por los señores accionistas; así cumplidas las deliberaciones el señor Cliserio Rivas que representa el 15% del capital lanza como moción que se apruebe los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, moción que es aceptada por unanimidad por los presentes los mismos que representan el 67% del total del capital presente en la Junta General y sin objeción alguna el mismo se aprueba y se adjunta al acta; El presidente pide que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

6.- Análisis y resolución sobre el destino de las utilidades.-

Pide la palabra el señor José Marcelino Rivas que representa el 32% del capital y mociona que el valor de \$823.73 (ochocientos veinte y tres con 73/100) Dólares de utilidad del año 2017 quede para gastos administrativos para la compañía.

La Sra. Rosa Zambrano que representa el 14% y el Sr. Edison Mendoza que representa el 1% apoyan la moción del Sr. José Rivas que representa el 32% del capital; La cual se aprueba por unanimidad de los presentes que la utilidad del año 2017 quede para gastos administrativos de la compañía; El presidente pide que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

7.- Análisis y resolución del presupuesto económico del año 2018.-

La señora Rosa Zambrano que representa el 14% del capital pide a los presentes que participen en este punto, y explica que la situación económica que se atraviesa actualmente está muy dura, por tal motivo se realizó reducción de gastos.

Dando a conocer el total de gastos la señora Rosa Zambrano, comunica que el valor de Gastos Administración por socio sería por el valor de \$20.00, los mismos que pone a consideración de los presentes y da la palabra a la sala.

Luego de varias deliberaciones y con la intervención de diferentes accionistas como los señores José Rivas que representa el 32%, Sixto Moreira que representa el 5% y el señor Édison Mendoza que representa el 1% del capital suscrito y pagado; y demás asistentes, se propone que para cumplir con este objetivo se pague el valor de \$20.00 dólares mensuales para gastos administrativos de la compañía.

No habiendo objeción alguna al pago de \$20.00 dólares por Gastos de Administración se aprueba por todo los presentes que representan el 67% del total del capital presente en la Junta General de accionistas.

10.- Lectura del Acta aprobación y clausura.

Sin tener otro punto que tratar, siendo las 17H35 am se solicita a los presentes se conceda un receso de 20 minutos para redactar el acta.

Siendo las 17H55 pm se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma. Para posteriormente poner en consideración de los presentes, y al no existir reconsideración alguna, la misma es aprobada por unanimidad. El Sr. Presidente da por clausurada la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 18H00 pm para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el Presidente y la Secretaria que lo certifica.



Sr. Sixto Wilfrido Moreira M.

CI: 171345067-2

PRESIDENTE



Sr. Rosa Alexandra Zambrano G.

CI: 172260331-1

SECRETARIA